

## **La investigación en el Departamento de Filosofía**

---

### **1. De la experiencia al arte, la ciencia y la democracia. Acerca del pragmatismo y su incidencia en la filosofía reciente.**

Directora: María Cristina Di Gregori

Co-directoras: Cecilia Duran y Evelyn Vargas

Integrantes: Silvia Solas, Federico E. López, Horacio Mercau, Andrés Hebrard, Victoria P. Sánchez García, Andrea Vidal, Alicia Filpe, Aurelia Di Bernardino.

Duración: 2010-2013

Se profundizará en el análisis de la noción de experiencia de corte pragmatista. Se considerarán las diversas interpretaciones recibidas en función de la diversidad de recepciones acontecidas según las respectivas circunstancias históricas. Se enfatizará el análisis de la concepción de Dewey en torno a su idea de la experiencia como arte- incluyendo su contrastación con aportes relevantes de Peirce, James y Lewis. Sobre este trasfondo se procederá a distinguir entre dicha idea y la concepción específica de ciencia, de conocimiento, del arte entendido como bellas artes, del modo de vida y modo de vida política asociados (democracia) y de la educación. Se evaluarán los resultados alcanzados para luego confrontar sus posibilidades teórico-prácticas para resolver, ampliar, mejorar o criticar, propuestas de la filosofía de las ciencias, de la teoría estética, de la teoría del conocimiento y la teoría política de desarrollo reciente.

### **2. De la noción de experiencia a los mundos de la Ciencia, el Arte, la Educación y la Política en la tradición pragmatista. Su impacto y recepción en la filosofía reciente.**

Directora: Dra. María Cristina Di Gregori.

Co-Directora: Dra. Evelyn Vargas.

Integrantes: María Cristina Di Gregori, Cecilia Duran, Evelyn Vargas, Silvia Solas Federico E. López, Horacio Mercau, Andrés Hebrard, Victoria P. Sánchez García, Andrea Vidal, Alicia Filpe.

Duración: 2011-2013

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
Departamento de Filosofía

Esta obra está bajo licencia [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/argentina/)



En la tradición pragmatista la experiencia, a diferencia de lo sostenido por el empirismo y el racionalismo, se entiende como una relación activa entre el ser humano y su entorno físico y social. La experiencia pasa a entenderse, en términos de un vínculo entre el sujeto y el mundo. Mundo que incluye las acciones humanas y resulta transformado por ellas. La experiencia no es ya asunto tan solo de lo dado previamente a los sentidos, sino que incluye un carácter prospectivo, esto es, su función vital como plataforma desde la cual proyectamos nuestras acciones hacia el futuro. Compromiso que permite hacer inteligible nuestros esfuerzos por modificar el mundo en el que vivimos. Esta concepción sostiene además que la experiencia es el ámbito en el cual desde el inicio se integran adquiriendo unidad y sentido las diversas esferas o mundos de la actividad humana. En este contexto consideraremos algunas de las novedosas derivaciones que se siguen del mismo y que alcanzan de manera crítica y propositiva los mundos de la Ciencia, el Arte la Educación humana y la teoría política. Uno de los ejes estructurantes a tales fines lo constituirá la hipótesis de la continuidad entre el arte (según una particular concepción, no equivalente a bellas artes), la ciencia, la educación y la política que desplegara John Dewey, en el contexto de su teoría de la experiencia -en particular en obras como *Experiencia y Naturaleza* y *Del arte como experiencia*, *La Lógica de la Investigación*, *Educación y Democracia*, etc. La crítica a las versiones dicotómicas de fuerte arraigo en la tradición filosófica será una de las tesis derivadas más tratadas. Esto se llevará a cabo teniendo en cuenta las obras mencionadas pero también textos centrales de Charles Peirce, C.I.Lewis y William James. En cada caso se pondrá en evidencia el énfasis diferenciador -epistemológico, ético, o estético que cada autor haya propuesto para el tratamiento del tema. Se vincularán estos resultados con preocupaciones formuladas en direcciones próximas a tales líneas en las corrientes de la filosofía reciente y se mostrarán en qué sentido los estudios propuestos son pertinentes para la resolución de problemas planteados en la actualidad en cada área pertinente.

### **3. Diagramas, visualización y formalismo. Problemas históricos y sistemáticos en la filosofía de las ciencias formales de Leibniz a las concepciones del Siglo XX.**

Director: Oscar M. Esquisabel

Co-director: Javier Legris

Integrantes: Rodolfo Ertola Biraben, Gabriela Fulugonio, Griselda Gaiada, Andrés Hebrard, Mario A. Narváez, Sandra Visokolskis; Graduados: Laura Barba, Agustina Velasco.

Duración: 2012-2015

Sobre la base de la revalorización actual de los diagramas como métodos de demostración con derecho propio, el presente proyecto se propone 1) abordar las ideas seminales de C. S. Peirce sobre lógica diagramática, 2) ponerlas en conexión con sus concepciones semióticas y 3) mostrar, al mismo tiempo, que las realizaciones lógicas y teorías semióticas de Peirce responden a una larga tradición que se remonta por lo menos a Leibniz. En efecto, las investigaciones de Peirce acerca de la relevancia del razonamiento diagramático poseen claros antecedentes tanto en G. W. Leibniz (1646-1716) como en J. H. Lambert (1728-1777), entre otros. Así, las ideas de Leibniz y Lambert sobre el *conocimiento simbólico* se cristalizaron en sendos proyectos de construcción de sistemas semióticos para la representación gráfica de la inferencia lógica y matemática. Por otra parte, 4) tanto en las ideas de Leibniz y Lambert sobre conocimiento simbólico, como en las de Peirce sobre los fundamentos semióticos de los diagramas, adquiere un papel determinante la noción de estructura (o *forma*), por lo cual se hace necesario una elucidación de la utilización de dicho concepto (o análogos, tal como el de *forma*) en el desarrollo histórico de las ciencias formales. Asimismo, 5) puede mostrarse que la justificación de la manipulación de signos en el programa de Hilbert no está lejos de las ideas de Peirce acerca de *construcciones semióticas*. Finalmente, 6) la revalorización del concepto de *demostración diagramática* implica una revisión de la concepción lingüística de la lógica que lleva a una ampliación del concepto de *prueba*.

#### **4. La constitución del sujeto-agente: los aportes de la filosofía de Judith Butler y su influencia actual**

Directora: María Luisa Femenías

Co-directora: Cecilia Chiacchio

Integrantes: Mabel Campagnoli, Rolando Casale, Ariel Martínez, Francisco Casado, Magdalena de Santo, Magdalena Nápoli, Luisina Bolla

Duración: 2012-2015

El presente proyecto se centra en los debates en curso respecto de la categoría de *sujeto*, en su comprensión actual desde la denominada Filosofía de Género. Dentro de esta corriente, es fundamental examinar los aportes recientes de la filósofa norteamericana Judith Butler y de algunas de sus críticas y continuadoras. Si bien se examinarán sus contribuciones *in toto*, el Proyecto que presentamos, se centrará en, por un lado, los diversos usos del concepto de *performatividad* desarrollado y resignificado por la filósofa y, por otro, conceptos

tales como *deseo* que se enraízan en la tradición filosófica y psicoanalítica, también conmocionada por los escritos de Butler. Ambos espacios semántico-conceptuales se presentan como claves hermenéuticas privilegiadas para entender la constitución de la subjetividad en términos de *agencia*, punto central de nuestro análisis. Para ello, exploraremos, en diversas etapas de su obra (en curso), los alcances e implicaciones de la tradición filosófica continental y estadounidense (deconstruccionista, marxista, existencialista, nihilista, analítica, entre otras) en relación a la categoría de *sujeto*, y su lúcido examen de figuras emblemáticas de la tragedia y la novela. En un segundo momento se explorarán las derivaciones y críticas a la obra de Butler; tal es el caso de Beatriz Preciado, que merecerá especial atención.

## **5. Contribuciones para un análisis interdisciplinar de la violencia sexo – género. Estrategias para su abordaje**

Directora: María Luisa Femenías

Integrantes: Micaela Anzoategui, Irma Colanzi, Gabriela Galletti, Luciana Guerra, María Marta Herrera, Laurana Malacalza, Adriana B. Rodríguez Durán, María Silvana Sciortino, Paula Viviana Soza Rossi, Laura Villasol.

Duración: 2012-2015

Este proyecto se propone examinar críticamente los discursos y las prácticas que instauran lugares de exclusión de derechos, inscribiendo sujetos subordinados por género, clase y/o etnia. Tales lugares habilitan espacios de vulnerabilidad que son, al mismo tiempo, *locus* de exclusiones y violencias. Comprender la complejidad de los diferentes modos de violencia obliga a un abordaje interdisciplinar. Por esa razón, el nuestro lo será, explorando primero las dificultades, ventajas y límites metodológicos de la conformación de una “mirada” interdisciplinar sobre la que habrá que contribuir a generar categorías comprensivas no sexistas. Se examinarán, en tal sentido, categorías y conceptos-eje, tales como igualdad, diferencia, hegemonía, subalternidad e identidad. La teoría de género, adoptada como marco teórico general, permitirá distinguir jerarquizaciones y derivaciones socio-políticas en discursos y prácticas, favoreciendo una perspectiva crítica novedosa que permitirá develar la existencia (a menudo solapada) de preconceptos que engendran violencia simbólica y, tras ella, otras múltiples formas de violencia, por lo general, invisibilizadas. El proyecto se encaminará asimismo a desmontar los diversos procesos de producción y reproducción de las

violencias, favoreciendo la emergencia de discursos que apelen a la agenciación y *empoderamiento* de lo/as individuos violentados.

**6. Entre la Filosofía y la Literatura (segunda parte). Composición y ruptura de lazos comunitarios y políticos en escritos de filosofía práctica de Aristóteles y recuperación actual del debate en el campo de la retórica y de los estudios del discurso.**

Directora: Graciela Marta Chichi

Integrantes: Marina Elena Fernández, María Celina Lacunza y Carolina Reznik

Duración: 2012-2015

El proyecto pretende articular el tratamiento de la composición y ruptura de lazos comunitarios considerando planteos aristotélicos relacionados con las nociones de amistad (*filía*) y conflicto (*stásis*), con la concepción retórica del *éthos* y *páthos* y con los límites entre lo poético y lo dramático, a fin de poner en diálogo tesis actuales de la filosofía política y del análisis del discurso, y líneas de la argumentación y de la retórica. En el corpus, piezas elegidas de Eurípides, se estudiará la distancia que ellas mantuvieron respecto de un sentido vulgar de justicia, integrando una defensa actual del papel de las emociones en la formación del carácter virtuoso y en la configuración de vínculos comunitarios y políticos; con respecto al *éthos*, un planteo sobre cuestiones estructurales en su función persuasiva, y entre los capítulos de la poética-trágica se explorarán referencias relevantes en la cuestión de la especificidad del teatro antiguo griego.

**7. Perspectivas actuales en torno al problema del cuerpo propio**

Director: Mario Presas

Integrantes: Alejandra Bertucci, Anabella Di Pego, Oscar Esquisabel, María Luján Ferrari, Silvia Solas, Juan Ignacio Blanco Ilari, Luciana Carrera Aizpitarte.

Duración: 2012-2015

La tradición filosófica moderna ha tendido desde Descartes a compartimentar la realidad en dos esferas, la conciencia de la cual solo tenemos un acceso privado y el cuerpo que estudia la ciencia. La filosofía reflexiva se ha concentrado en la experiencia en primera persona y puede explicar la experiencia vivencial de mundo pero tiene dificultades para escapar del solipsismo y del idealismo. Por otra parte, las visiones científicistas explican las

leyes de funcionamiento de los cuerpos pero no pueden dar cuenta de nuestra interioridad, ni del carácter social e histórico de la experiencia humana. Frente a estas visiones dicotómicas la noción de cuerpo propio se resiste a ser encuadrada. No es una conciencia pero tampoco es un cuerpo más entre los cuerpos físicos. Es un cuerpo con el que cada uno tiene una relación privilegiada, al extremo que no podemos diferenciarnos de él.

## **8. El problema de la corporalidad y su relevancia en algunos debates filosóficos actuales**

Miembros del equipo responsable: Mario Presas- Silvia Solas

Miembros del equipo colaborador: Anabella di Pego, Mónica Menacho, Juan Ignacio Blanco Ilari, Alejandra Bertucci, María Luján Ferrari.

Período: 2010-2013

En el presente proyecto nos proponemos estudiar el problema de la corporalidad en relación con algunos debates filosóficos actuales en la creencia de que puede brindar nuevas vías de comprensión. La noción de cuerpo propio o viviente que surge en el seno de la tradición fenomenológica fue descuidada en los debates filosóficos debido al eclipse de la influencia de la fenomenología en las ciencias humanas a partir de la ascensión del estructuralismo, el posestructuralismo y la hermenéutica.

En la actualidad, el cambio de fuerzas en el campo intelectual ha generado que esta noción adquiera visibilidad y que desde distintas áreas se la considere un objeto de estudio relevante. Debido a la considerable extensión del tema, por la atención que concita, nuestro proyecto propone el siguiente recorte.

En primer lugar, estudiaremos los antecedentes históricos y en segundo y tercer lugar nos concentraremos en el impacto de la noción de corporalidad para la filosofía práctica. La segunda parte de corte ético político tratará la noción de corporalidad en relación con las categorías de agencia, reconocimiento y biopolítica. La acción o agencia es mejor comprendida cuando se introduce la cuestión de la corporalidad humana en términos de pasividad como contraparte de la de agencia. De este modo la corporalidad permite una mejor constitución de la región práctica que, creemos, enriquece los debates en torno al reconocimiento del otro y a la biopolítica. Asimismo daremos cuenta de la corporalidad como un aspecto relevante para las distintas teorías del reconocimiento mutuo, tanto las de corte hegeliano como las versiones que entienden la experiencia efectiva de reconocimiento mutuo según el modo de intercambio simbólico de dones. En la misma línea, entendemos que una

lectura en clave biopolítica de Hannah Arendt puede complementar el enfoque fenomenológico del cuerpo propio, en la medida en que permite dar cuenta de la centralidad política que adquirió el cuerpo en el siglo pasado, en tanto que fue reducido a objeto de dominación en los campos de concentración o a objeto de consumo en la sociedad de masas. En la tercera parte recuperaremos la noción de corporalidad para repensar ciertos problemas estéticos en dos de las corrientes contemporáneas que más se han ocupado de la cuestión del arte, el postestructuralismo y la hermenéutica. Por un lado, se mostrará como la filosofía de la corporalidad puede superar las críticas que señalan la falta de atención de la hermenéutica a la esfera sensible. Por el otro, estableceremos el alcance de la relación entre la filosofía de la pintura de Merleau-Ponty con la filosofía del arte de Deleuze a partir de la noción clave de visibilidad con el propósito de analizar la posibilidad de extender las apreciaciones sobre pintura de ambos pensadores, a otros ámbitos artísticos.

## **9. La filosofía y su historia: desarrollos disciplinares, perspectivas historiográficas y estudios de caso**

Directora: Silvia Manzo

Integrantes: Patricio Alarcón, Verónica Bethencourt, Jeremías Bonotto Contreras, Sofía Calvente, Mariel Giacomone, Mónica Menacho, Natalia Strok, Vera Waksman, Matías Zucconi

Duración: 2013-2016

El objetivo general del proyecto consiste en llevar a cabo un estudio de la filosofía y su historia conjugando tres enfoques simultáneos: el estudio de la disciplina historia de la filosofía, sus orígenes y desarrollos en contextos institucionales y profesionales tanto locales como europeos; la investigación y reflexión sobre las diferentes concepciones historiográficas acerca del objeto, la finalidad y los métodos la historia de la filosofía; el estudio de casos históricos específicos de la historia de la filosofía en el que se reflexione a la vez sobre las herramientas metodológicas pertinentes para realizarlos y los supuestos historiográficos asumidos acerca del carácter de la historia de la filosofía y su relación con la filosofía.

## **10. Pensar al otro / pensar la nación. Intelectuales, cultura popular e identidad nacional en Argentina, Brasil y Perú (siglos XIX y XX)**

Directora: Alejandra Mailhe

Integrantes: Hernán Pas, Margarita Merbilháa, Martín Obregón, Martín Castilla, Adrián Celentano, Adrián Ércoli, Natalia Bustelo, Roxana Calvo.

Duración: tetranual 2010-2013

Como extensión y profundización del proyecto bianual previo (2008-2009), este nuevo proyecto se propone analizar la obra de varios intelectuales argentinos, brasileños y peruanos de los siglos XIX y XX: letrados románticos, ensayistas vinculados al positivismo de entresiglos, afrobrasileñistas e indigenistas de los años veinte y treinta, y antropólogos y filósofos situados en los comienzos de la profesionalización de las ciencias sociales. La investigación atiende al modo en que los intelectuales conciben la cultura popular y su articulación con la identidad nacional, y relegitiman su propio papel como mediadores privilegiados a nivel social, cultural y/o político. El proyecto incluye perfiles intelectuales diversos, textos con tesituras epistemológicas divergentes y de distintas etapas de la historia intelectual latinoamericana (desde mediados del s. XIX hasta los años setenta), a fin de evaluar en la diacronía la presencia de puntos de contacto y de divergencias en la definición de algunos ejes problemáticos comunes.

## **11. Lógicas no clásicas y teoría de la argumentación: tensiones y armonías**

Directora: Gladys D. Palau

Co-Director: Carlos Oller

Integrantes: Andrés Badenes, Federico López, Alejandro Adán y Horacio Mercau

Duración: 2012-2015

El surgimiento de la teoría de la argumentación contemporánea estuvo signado por la desconfianza respecto de la lógica formal deductiva como instrumento para analizar y evaluar la argumentación humana. Las críticas a la lógica formal parecieran haberse visto debilitadas en las últimas décadas por el desarrollo de nuevas lógicas no clásicas que pretenden formalizar diversos tipos de razonamiento propios del sentido común y de los discursos especializados. Este proyecto de investigación se propone estudiar y evaluar las nuevas relaciones entre la lógica formal y la teoría de la argumentación a la luz de estos desarrollos. Para ello, se analizarán las cuestiones filosóficas e históricas que plantean las nuevas lógicas

y, por otra parte, se estudiará el impacto que las lógicas no clásicas han tenido en el estudio de la argumentación en diversos campos discursivos (filosófico, político, etc.).

## **12. Democracia deliberativa, justicia y grupos vulnerables**

Directora: Graciela Vidiella

Co-Director: Martín Daguerre

Integrantes: Julieta Elgarte, Daniel Busdygan y Santiago Liaudat.

Duración: 2011-2014

El objetivo fundamental de este proyecto consiste en desarrollar un marco regulativo que articule de manera adecuada los requisitos normativos que están implícitos en una concepción deliberativa de la democracia con especial acento en la inclusión. Dicho marco deberá proveer las herramientas necesarias para identificar los grupos vulnerables; en el contexto que nos ocupa éstos están constituidos por quienes ven imposibilitado o dificultado el acceso a la esfera pública deliberativa. En consonancia con ello, también deberá proporcionar criterios para orientar un diseño institucional que contribuya a remover los obstáculos que impiden un acceso igualitario al espacio deliberativo; en este sentido se tendrán en cuenta las posibles aplicaciones en el ámbito de políticas públicas destinadas a los grupos que, por diferentes razones, se consideran vulnerables. En términos generales se espera realizar un aporte destinado a superar los problemas de elitismo implícitos en distintas formulaciones de la teoría deliberativa de la democracia.

## **13. El presente del pasado: conformaciones de la conciencia histórica**

Directora: Rosa E. Belvedresi

Integrantes: Myrna Bilder, Adrián Ércoli, Maximiliano Garbarino, Luis Lorenzo, Alejandro Sepúlveda, Eric Simonetti, Juan I. Velea, Carola Sáenz Pardo, Ayelén Fariña

Duración: 2010-2014

Este proyecto está abocado a la elucidación crítica de los supuestos que operan en la conformación de las diversas modalidades de la conciencia histórica, atendiendo sobre todo a la relación compleja y tensa que se da entre el pasado reconocido por una comunidad y el futuro que opera como una orientación para el presente. El proyecto se estructura en dos grandes líneas de trabajo: 1) una reconsideración de tesis clásicas de la filosofía de la historia, dado que en ellas se nota muy claramente el modo en que la expectativa de futuro opera sobre

las condiciones a partir de las cuales las comunidades sociales y políticas se piensan *históricamente*; y, 2) un análisis crítico-filosófico de ciertos aspectos del presente (argentino) en su vinculación con el pasado, y por ende, de aquellos dispositivos que consolidan alguna modalidad, y excluyen otras, de conformación de la conciencia histórica. De esta manera abordamos una serie de planteos que, pivotando sobre el tema de la memoria (aunque no se reduzcan a ella), obligan a considerar en una perspectiva filosófica más amplia los cambios profundos en la experiencia y la conciencia históricas sobre los que se recortan.

#### **14. Desigualdad de ingresos, justicia y bienestar social.**

Director: Martín Daguerre

Integrantes: Julieta Elgarte, Graciela de Ortúzar, Santiago Liaudat, Guillermo Vega, María Teresa La Valle, Gabriela Odriozola Franco, Carlos Alainez, Samanta Noblea.

Duración: 2012-2015

El debate entre sufficientistas y prioritaristas sobre cómo dar cuerpo a una teoría igualitarista de la justicia presupone que contar con más recursos en términos absolutos es mejor para los individuos que contar con menos, o que lo importante es que todos alcancen un umbral mínimo, desdeñando, en ambos casos por igual, la importancia de los ingresos relativos para el bienestar individual y la calidad de las relaciones sociales. Investigaciones sobre la estructura del consumo en economías posicionales, y sobre los efectos de la desigualdad sobre el tejido social y el ambiente, y sobre la salud y el bienestar de los individuos cuestionan fuertemente la plausibilidad de teorías de la justicia, como las mencionadas, que permiten desigualdades sustanciales en los ingresos de los ciudadanos. Este proyecto tiene por objetivo delinear una teoría de la justicia social informada por los hallazgos relevantes de las ciencias sociales.

#### **15. Lenguaje y lazo social. Subjetivación, sujeción y crítica en algunas corrientes del pensamiento contemporáneo**

Director: Pedro Karczmarczyk

Integrantes del proyecto: Matías Abeijón, Paola Belén, Luciana Carrera Aizpitarte, Anabella Di Pego, Agustín Palmieri, Fabiana Parra y Gustavo Robles.

Duración: 2012-2015

El proyecto parte de una hipótesis diagnóstica sobre la fuente de ciertas tensiones que afectan al estatuto teórico de distintas posiciones en el pensamiento contemporáneo: las tensiones que surgen debido a que el desplazamiento de la filosofía de la conciencia y el sujeto coloca como nociones básicas, en particular debido a la irrupción de la dimensión lingüística y social, a elementos que en el viejo esquema eran derivados. En concreto, el trastocamiento del orden establecido entre sí mismo, mundo y otro, posee consecuencias más allá de estas categorías y motiva diversas estrategias conceptuales. Por ello nos focalizamos en las relaciones entre lenguaje y lazo social, atendiendo a la concepción de la subjetividad que resulta de este vínculo. Trabajamos con dos herramientas analíticas: las nociones de subjetivación y sujeción, que remiten a los pares activo-pasivo, autónomo-dependiente, etc. Finalmente, la categoría de crítica recoge las consecuencias de la manera en que se haya entendido la relación entre subjetivación y sujeción, de modo que nuestra hipótesis sostiene que la manera en que las posiciones estudiadas hacen lugar a la crítica es la clave para clarificar el estatuto teórico de estos discursos.

## **16. La problemática contemporánea del cuerpo a la luz de teorizaciones feministas y biopolíticas**

Directora: Mabel Alicia Campagnoli

Integrantes: Alejandra Bertucci, Andrea Vidal, Germán Prósperi, María Luján Ferrari, María Marta Herrera.

Duración: 2013-2016

El proyecto busca contribuir a una filosofía del sujeto que sea crítica y deconstructiva de la versión moderna del mismo. Para ello retoma dos genealogías en perspectiva feminista: la de la fenomenología y la del post-estructuralismo. De este modo, busca contribuir a una noción de sujeto en-carnado y sexuado. En consecuencia, se propone evaluar encuentros y desencuentros de ambas genealogías a la hora de conceptualizar estas nociones.

## Tesis Doctorales

---

### **1. El cuerpo en la posthistoria. La cuestión del cuerpo en las filosofías de A. Kojève, G. Bataille, G. Deleuze y G. Agamben.**

Germán Prósperi

Directores de tesis: María Luisa Femenías y Edgardo Castro

Fecha de defensa: 4 de diciembre de 2012

Jurado: Marcelo Raffin, Fabián Ludueña y Silvia Solas.

El tema central de esta tesis es la cuestión del cuerpo en el fin de la historia. La investigación está estructurada a partir de dos ejes diferentes pero interconectados: el cuerpo, la problemática de la corporalidad, por un lado; el fin de la historia, por otro.

En líneas generales, respecto al primero de los ejes, hemos intentado pensar al cuerpo contemporáneo como el *resto* o el *exceso*, no meramente animal ni natural, que ha dejado el proceso histórico. La consumación del espíritu histórico ha hecho posible, como un efecto colateral, la emergencia de los cuerpos en el horizonte filosófico y político de los siglos XX y XXI. Sin embargo, las consecuencias y las conclusiones propuestas por Alexandre Kojève distan de dar cuenta de modo fehaciente de la cuestión del cuerpo posthumano. En este sentido, intentamos proponer una concepción del cuerpo contemporáneo que no se identifique con el retorno a la animalidad de Kojève, es decir, con la reconciliación del Espíritu y la Naturaleza, sino más bien con su mutua imposibilidad. En el espacio abierto por la neutralización del dispositivo histórico se vuelve posible pensar, como un avatar de ese mismo dispositivo, de su funcionamiento y de sus eventuales articulaciones políticas, al resto corporal del fin de la historia. El concepto de “inhumano”, tal como aparece en el pensamiento de Gilles Deleuze, pretende dar cuenta, según el uso y las diversas modalidades en que lo aplicamos en esta investigación, de ese resto y de ese exceso.

Respecto al segundo de los ejes que organizan el andamiaje de este trabajo, la cuestión del “fin de la historia”, hemos intentado hacer jugar dos categorías divergentes que nos permiten afrontar la problemática desde una óptica diferente a la esbozada por Kojève. Frente al concepto de “posthistoria”, hemos propuesto otra categoría, la de “ultrahistoria”, que, lejos de presentarse como un sinónimo de la expresión utilizada por Kojève, se muestra más bien como una manera radicalmente diferente de pensar ese epílogo histórico. En este sentido, hemos enfrentado dos figuras claves del siglo XX: Alexandre Kojève, por supuesto,

representante de la concepción “posthistórica”; Georges Bataille, por otro lado, representante de la concepción “ultrahistórica”. La posición de Bataille, a partir de conceptos tales como “exceso”, “no-saber”, “experiencia interior”, etc., nos ha dado las herramientas necesarias para pensar el horizonte ultrahistórico de un modo diverso al de Kojève. Esta tesis, en definitiva, no pretende más que dar cuenta de las múltiples figuras que, ya desde el siglo pasado, anuncian otra experiencia (no fenomenológica) de lo corporal; una experiencia, por decirlo así, fuera de la historia (realidad humana) y fuera de lo natural (realidad animal).

En este sentido, la tesis se desplaza por diversos espacios de la cultura contemporánea, no necesariamente filosóficos, desde la literatura hasta la pintura, la danza o la arquitectura. Todos estos registros muestran, ya a partir del siglo XIX, el fin de lo humano, pero al mismo tiempo muestran también la imposibilidad de pensar esta “posthumanidad” a partir de lo animal. En esta clave de lectura son abordadas diversas obras literarias (Allan Poe, Lautréamont, Artaud, Perlongher), pictóricas (Goya), fotográficas (Arbus, Man Ray, Brassai) y arquitectónicas (Loos). Todas ellas expresan, según la perspectiva que hemos adoptado en esta investigación, que si bien el hombre ha muerto, no ha por cierto reencarnado en lo animal.

## **2. La filosofía de la experiencia de John Dewey: implicaciones para las nociones de conocimiento, sociedad y racionalidad.**

Horacio Mercau

Directores de tesis: María. Cristina di Gregori y Aldo Enrici

Fecha de defensa: 14 de diciembre de 2012

Jurado: Gustavo Ortiz, Federico Penelas y Oscar Esquisabel.

La investigación pretende hacer un análisis profundo de la *filosofía de la experiencia* en Dewey, y con ello mostrar que aspectos de dicha filosofía y sus implicaciones han sido y son objeto de interpretaciones de gran relevancia. En función de ello, la primera parte de la investigación tuvo como propósito una reconstrucción crítica de la teoría de la experiencia pragmatista y en particular la versión que ofrece John Dewey. Se realizó, un análisis detallado de su filosofía de la experiencia, y luego una reconstrucción de algunas de las polémicas que al respecto mantuviera con algunos de sus críticos y exegetas. Considero que esta reconstrucción crítica puede contribuir a evaluar los aspectos más relevantes de su

pensamiento con fuertes beneficios para la filosofía reciente; además de contribuir al tratamiento del problema del conocimiento en general, y más específicamente a sus implicaciones en el ámbito de la epistemología, de lo social y lo político. La segunda parte de la investigación estuvo orientada al análisis de puntos específicos que intentaron mostrar que el carácter constructivo y positivo del trabajo de Dewey, y en particular, su filosofía de la experiencia, su propuesta sobre el conocimiento y su intervención relativa al modo de vida político, se orientan a una auténtica superación de las tesis centrales sostenidas por la tradición filosófica. Para ello se analizan las implicaciones de la reconstrucción de la experiencia para la nueva visión de la filosofía que Dewey nos propone, tanto en plano del conocimiento y la moral como en el de reforma social. Y por último, en la tercera parte vemos que la concepción misma de la experiencia en Dewey reclama con carácter de necesaria una forma específica de vida y organización política y en consonancia con ello, promueve una idea de racionalidad novedosa. Esta referencia a la racionalidad y a la democracia alude además a la matriz de la que surge la posibilidad de una nueva consideración y explicitación de la función de la opinión pública y su relación con el saber científico y la acción política.

### **3. Comprensión, narración y juicio en la obra de Hannah Arendt. Una reinterpretación a partir de los escritos de Walter Benjamin y Martin Heidegger.**

Anabella Di Pego

Directores de tesis: Francisco Naishtat y Mario Presas

Fecha de la defensa: 26 de marzo de 2013

Jurado: Rosa Belvedresi, Edgardo Castro y Leiser Madanes

En nuestro trabajo nos proponemos analizar y reconstruir las articulaciones y desplazamientos entre la comprensión (*understanding*), la narración (*story/storytelling*) y el juicio (*judgment*) a lo largo de los escritos de Hannah Arendt (1906-1975). Esto implica poner en relación sus tres grandes obras, comenzando por la comprensión del fenómeno totalitario en *Los orígenes del totalitarismo* (1951), pasando por su caracterización de la acción y la narración en *La condición humana* (1958), para llegar finalmente a la tematización del juicio en *La vida del espíritu* (1978). Sin embargo, esta tarea trae consigo diversas dificultades. En primer lugar, en su libro sobre el totalitarismo no hay menciones explícitas a la cuestión

metodológica, con excepción de unas escasas referencias en torno de la comprensión en los prólogos. En segundo lugar, si bien en su delimitación de la vida activa, Arendt indaga los vínculos entre la acción y el discurso, la cuestión de la narración parece quedar supeditada al potencial fenoménico del discurso. En tercer lugar, como es sabido, Arendt falleció en el momento en que se disponía a empezar el capítulo sobre el juicio que constituye junto con la voluntad y el pensamiento, las actividades de la denominada vida del espíritu. A pesar de esto, procuramos mostrar que es posible desarrollar una estrategia reconstructiva que permita sortear estas dificultades.

En este contexto, nuestro trabajo presenta una tesis que se articula en dos movimientos –uno de carácter sistemático y otro histórico– a través de los cuales reconstruimos el despliegue del pensamiento de Arendt. En primer lugar, sostenemos que la problemática fundamental que recorre sus escritos, desde sus primeras formulaciones en torno de la comprensión, su profundización de estos motivos en relación con la narración y sus desarrollos en torno del juicio, es el desmantelamiento (*dismantling*) de la oposición tradicional entre la vida del filósofo y la vida política, o en otras palabras, entre el espectador –que desarrolla actividades vinculadas al pensamiento y al juicio–, por un lado, y el actor –que se mueve en el espacio público y político–, por otro lado. En este sentido, el abordaje de cada una de estas cuestiones –comprensión, narración y juicio–, constituye asimismo un desafío al hiato que, de acuerdo con Arendt, separa desde sus orígenes a la filosofía de la política, y que las ha delimitado como actividades contrapuestas e incluso incompatibles. Si en *La condición humana*, Arendt procura recuperar la especificidad de la política que se había visto eclipsada por el hecho de que la acción entre las actividades de la vida activa había permanecido subordinada al trabajo primero (siglos XVII-XIX) y a la labor (siglo XX) después; en *La vida del espíritu*, se propone reconsiderar la primacía que la tradición ha otorgado al pensamiento y su escasa tematización del juicio, pero no solamente para repensar las relaciones entre ellos, sino fundamentalmente para desactivar la desvinculación tradicional de estas actividades del espíritu respecto de la vida activa y de la política. De este modo, nos posicionamos en discusión con diversas interpretaciones de la obra de Hannah Arendt, que a pesar de provenir de orientaciones filosóficas diversas, como el comunitarismo de Ronald Beiner, la teoría crítica habermasiana de Albrecht Wellmer y de Martin Jay, y el pragmatismo de Richard Bernstein, confluyen en señalar que su enfoque se encuentra atravesado por una dicotomía irreductible entre las perspectivas del actor y del espectador.

En el segundo movimiento de nuestra tesis, sostenemos que a través de su reapropiación de la comprensión heideggeriana y de la narración benjaminiana, Arendt está

reelaborando una forma particular de hermenéutica crítica que resultará de relevancia en su abordaje del juicio. Aunque Arendt no cita con frecuencia a Benjamin y en un comienzo sus referencias a Heidegger se encuentren solapadas, mostramos que ambos filósofos constituyen un pilar fundamental de su pensamiento y un hilo conductor de sus reflexiones sobre la comprensión, la narración y el juicio a lo largo de su obra. La aproximación que Arendt realiza entre Heidegger y Benjamin, no se encuentra exenta de tensiones, por lo que en el transcurso de este trabajo realizamos un análisis cuidadoso de la forma en que procede en su reapropiación, demarcando aquellos elementos que somete a crítica de sus perspectivas. El recorrido por la resignificación de Arendt de la comprensión heideggeriana y de la narración benjaminiana, nos permitirá no sólo delimitar las características de esta particular hermenéutica crítica que allí emerge, sino también reconstruir el camino conducente a resituar las actividades intelectuales en relación con los asuntos humanos. De este modo, luego de haberse alejado deliberadamente de la filosofía y emprendido una crítica radical de esta tradición, entendemos que hacia el final de su vida, Arendt retorna a la filosofía para reconstruirla como una forma de pensamiento que a través de su articulación con el juicio, resulta capaz de desafiar la tradicional oposición entre la vida contemplativa y la vida activa, y en definitiva entre la filosofía y la política.

En este sentido, entendemos que a través de la mediación del juicio estético kantiano, Arendt se propone reconsiderar la relación entre el pensamiento, como la actividad en solitud (*solitude*) de la filosofía, y la política, referida al mundo compartido de los asuntos humanos. La potencia del pensamiento reside en su capacidad crítica-destructiva, que socava lo establecido, sin embargo, inmerso en su misma actividad puede perderse en la mera especulación, o cuando pretende materializarse corre el riesgo de amenazar la pluralidad del mundo compartido, en la medida en que se orienta de acuerdo con la coherencia consigo mismo, pero sin tomar en consideración las perspectivas de los otros. Mientras que la fuerza del juicio reside en su discernimiento de lo singular a través de una mentalidad ampliada que lo mantiene asido al mundo compartido. Por eso, la filosofía entendida como una comprensión narrativa de los asuntos humanos –o en otras palabras, una filosofía política que haya pasado por el tamiz de una reconsideración de su propia actividad de pensar–, constituye una articulación entre el pensamiento y el juicio. Así, a través de la mediación del juicio que resitúa el pensamiento en el mundo, parece poder disiparse la tradicional “hostilidad” del filósofo hacia la política, en la medida que ambas formas de vida se nos presentan en su mutua implicancia co-originaria y en su provisionalidad, contingencia y pluralidad constitutivas. El pensamiento y el juicio de los actores es el único precario resguardo frente a

la banalidad del mal, pero al mismo tiempo, el pensador necesita una cierta distancia del mundo aunque no una retirada total del mismo, puesto que en ese caso habrá perdido la posibilidad de orientarse en él. En definitiva, luego de haberse reconciliado con el mundo en su estudio de *La condición humana* –que también denominaba *amor mundi*–, a través de la indagación sobre el juicio, Arendt se *reconcilia* finalmente con la filosofía y en particular, con la filosofía alemana de la que decía provenir. Esta reconciliación, no obstante, implica como señalamos, la tarea preliminar de desmantelamiento de la metafísica y de la tradición filosófica, para a partir de esto reconstruir una filosofía transfigurada que permanece vinculada a las problemáticas mundanas a través de la articulación ente el pensamiento y el juicio.

### **Noticias de los autores**

---

#### **Leandro Gastón Indavera Stieben**

Profesor y Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de La Plata. Estudios incompletos de Economía en la Universidad Nacional de La Plata. Doctorando en Epistemología e Historia de la Ciencia por la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Ha sido becario del CONICET y ha dado clases en la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Quilmes. También posee experiencia docente en nivel medio en varios colegios de la ciudad de La Plata y ha sido profesor visitante por las Universidades de Ghent y Leiden. En la actualidad, da clases en la Universidad Nacional de Chilecito. Ha publicado en el área de Filosofía e Historia de la Economía principalmente, en revistas argentinas y latinoamericanas. En la actualidad, mantiene el interés en la Filosofía de la Economía e intenta desarrollar una línea de investigación que vincule la Filosofía de la Economía, la Filosofía de la educación y la Filosofía de la información.

Correo electrónico: [leaindavera@hotmail.com](mailto:leaindavera@hotmail.com)

#### **Ariana Reano**

Es Licenciada en Ciencia Política y Doctora en Ciencias Sociales por el Programa de Doctorado de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Buenos Aires, Argentina.

Actualmente se desempeña como Investigadora-Docente de la Licenciatura en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y es Becaria de Post Doctorado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Su área de trabajo es la teoría política contemporánea, en especial la teoría de la democracia. Sus temas de especialización son: tradiciones políticas (liberalismo, socialismo, republicanism, populismo). Análisis del discurso y de los lenguajes políticos. Debate político-intelectual en la transición democrática argentina.

Correo electrónico: [arianareano@hotmail.com](mailto:arianareano@hotmail.com)

### **Daniel Malvasio Spinelli**

Licenciado en Filosofía por la UDELAR (Universidad de la República, Uruguay), actualmente espera la defensa de la tesis en la Maestría en Filosofía contemporánea. Asistente del Departamento de Filosofía de la práctica del Instituto de Filosofía, Docente de Ética y Filosofía política en el Instituto de Profesores “Artigas” y de Filosofía en liceos (nivel secundario).

Correo electrónico: [dmalvas@adinet.com.uy](mailto:dmalvas@adinet.com.uy)

### **Nuria Yabkowski**

Doctoranda en Ciencias Sociales, Magíster en Investigación en Ciencias Sociales y Licenciada en Sociología (UBA). Becaria del CONICET (período 2007-2012). Docente de la UBA y del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (en la Lic. en Estudios Políticos), donde desarrolla su investigación doctoral sobre la identidad kirchnerista. Cuenta con un libro publicado, varios capítulos de libro, artículos en revistas académicas y presentaciones a congresos nacionales e internacionales

Correo electrónico: [nuriayaco@gmail.com](mailto:nuriayaco@gmail.com)

### **Raúl Zegarra**

Magíster y licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Profesor de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y pre-docente de la PUCP. Ganador del Premio Galileo PUCP 2010 a la excelencia académica y de una beca de investigación de la fundación alemana ICALA. Sus temas de interés giran en torno a la filosofía de la religión y se relacionan con la epistemología, la ética y la teología, con particular énfasis en la obra de William James, Gustavo Gutiérrez, David Tracy y John D. Caputo. Ha trabajado también en la *World Conference of Religions for Peace*, Oficina

Regional para Latinoamérica y el Caribe. Es miembro del comité editorial de la revista *Páginas*, Lima, Perú y autor de “Arguedas y Gutiérrez: los ríos profundos del pobre” (2010), “Una plegaria por lo imposible. Esbozos posmodernos sobre la teodicea de Leibniz” (2010), “Minimalismo y maximalismo teológicos. Sobre los aportes de una teología fundada en la experiencia” (2011), entre otros textos publicados en revistas académicas del Perú y el extranjero.

Correo electrónico: [raul.zegarra@pucp.edu.pe](mailto:raul.zegarra@pucp.edu.pe)